



**VIERNES 22 DE JUNIO DE 2018**

**SESIÓN 04/2018 TERCERA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día Viernes 22 veintidós de junio del año 2018 dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas, Octavo Piso, Edificio B de la Torre de Educación Jalisco, ubicada en la Avenida Prolongación Alcalde número 1351, de la Colonia Miraflores, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en términos de la convocatoria de fecha 19 diecinueve de junio del 2018 dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con el objeto de llevar a cabo la SESIÓN 04/2018 TERCERA SESION ORDINARIA a la cual fueron debidamente convocados conforme el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y autorización del Reporte bimestral marzo-abril 2018. Anexo 1.
5. Autorización de ampliación de partidas con recursos Estatales propios. Anexo 2.
6. Presentación y autorización de partidas con ingresos propios. Anexo 3.
7. Presentación y autorización de aplicación del Dictamen Técnico de Estructuras y Plantilla 2018 del INFEJAL con modificaciones previamente autorizadas por SEPAF.
8. Asuntos varios.



<b>Integrantes Asistentes</b>	<b>Representación</b>
L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López	Secretario de Educación Pública del Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.
Arq. Josué Lomelí Rodríguez	Director General y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.
Mtra. Merlín Grisell Madrid Arzapalo	Suplente del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.
Dip. Silvia Cárdenas Casillas	Presidente de la comisión de Educación del H. Congreso del Estado de Jalisco.
Lic. Edgar Valdivia Ahumada	Suplente del Contralor del Gobierno del Estado de Jalisco.
Lic. Carlos Fuentes Ornelas	Suplente del Director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.
C. Patricia Cuellar Covarrubias	Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL.
Lic. Lorenzo Héctor Ruíz López	Suplente del Secretario de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Arq. Víctor Rosendo Zermeño Cedeño	Suplente del Director General del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa.

## DESAHOGO DE LA SESIÓN

<b>PARTICIPACIÓN</b>		
<b>Presidente de la Junta de Gobierno</b>	Da la bienvenida a los integrantes presentes de la Junta de Gobierno del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL), y declara formalmente iniciada la Sesión 3/2018 Tercera Ordinaria, siendo las 11:00 once horas del día Viernes 22 de junio del año 2018 dos mil dieciocho	<b>Inicio</b>
<b>1. Lista de asistencia y 2. Verificación de quórum.</b>		

### 3. Aprobación del orden del día.

<b>Presidente de</b>	<b>Los que estén a favor de la afirmativa de esta orden del día,</b>	<b>Informe</b>

Esta hoja forma parte de la sesión 04/2018 Tercera Ordinaria de la Junta de Gobierno de INFEJAL

2

<b>la Junta de Gobierno</b>	que levanten la mano por favor.	
-----------------------------	---------------------------------	--

<b>Cuadro de Votaciones</b>			
	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López	*		
Arq. Josué Lomelí Rodríguez	*		
Mtra. Merlín Grisell Madrid Arzapalo	*		
Dip. Silvia Cárdenas Casillas	*		
Lic. Edgar Valdivia Ahumada	*		
Lic. Carlos Fuentes Ornelas	*		
C. Patricia Cuellar Covarrubias	*		
Lic. Lorenzo Héctor Ruíz López	*		
Arq. Víctor Rosendo Zermeño Cedeño	*		
<b>Presidente de la Junta de Gobierno</b>	<b>Acuerdo.- Aprobado.</b> Pasaremos al punto número 4 que lo estará presentando el Director General de INFEJAL.		<b>Acuerdo</b>

<b>4. Presentación y autorización del Reporte bimestral marzo-abril 2018</b>		
<b>Secretario Técnico de la Junta de Gobierno INFEJAL</b>	<p>Pasamos al informe bimestral correspondiente a marzo y abril aquí tenemos el presupuesto para gasto de operación conforme nos va llegando la administración por parte de la Secretaria de Planeación y Finanzas el saldo en bancos que contábamos en marzo y el saldo abril.</p> <p>Estos son los fondos el comparativo de estado de posición financiera en donde también podemos observar que esta igualada la cifra de activos y pasivos</p> <p>En cuanto al tema de adquisiciones les informo también que en este bimestre se hizo adquisición por \$1,111,500.00 (Un millón ciento once mil quinientos pesos 00/100 M.N.) esto corresponde a los meses marzo y abril.</p> <p>En cuanto al tema de la relación de obras contratadas tuvimos algunos contratos generados con un total de \$13,978,444.00 (Trece millones novecientos setenta y ocho mil cuatrocientos</p>	<b>Informe</b>

	<p>cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) correspondientes a básica y superior viene el monto, el contratista y en la primera columna el fondo que todas son de FAM potenciado o de Escuelas al Cien.</p> <p>Tenemos el comportamiento de inversión de marzo y abril del 2018 esto tiene que ver con el nivel educativo hacia donde se ha ido la inversión por año, información que ustedes ya cuentan con ella.</p> <p>En la siguiente sesión se va a incluir el recurso del 2018 para que se pueda dar a conocer cuáles han sido las obras contratadas ya con este recurso y se le va a dar seguimiento también en las mismas graficas a lo que tiene que ver con los recursos anteriores, el avance de las mismas obras, muchas de las obras que habían sido reportadas, cuál es su estatus y cuál es su avance de todos los niveles educativos incluyendo la Universidad de Guadalajara.</p>	
<b>Presidente de la Junta de Gobierno</b>	Votemos para su aprobación.	<b>Informe</b>

<b>Cuadro de Votaciones</b>			
	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López	*		
Arq. Josué Lomelí Rodríguez	*		
Mtra. Merlín Grisell Madrid Arzapalo	*		
Dip. Silvia Cárdenas Casillas	*		
Lic. Edgar Valdivia Ahumada	*		
Lic. Carlos Fuentes Ornelas	*		
C. Patricia Cuellar Covarrubias	*		
Lic. Lorenzo Héctor Ruíz López	*		
Arq. Víctor Rosendo Zermeño Cedeño	*		
<b>Presidente de la Junta de Gobierno</b>	<b>Acuerdo.-</b> Aprobado. Pasaremos al punto número 5.		<b>Acuerdo</b>

### 5. Autorización de ampliación de partidas con recursos Estatales propios.

Esta hoja forma parte de la sesión 04/2018 Tercera Ordinaria de la Junta de Gobierno de INFEJAL

4

<p><b>Secretario Técnico de la Junta de Gobierno INFEJAL</b></p>	<p>Ampliación de Partidas con Recurso Estatal. Esto es una ampliación que les mostramos, ponemos a consideración derivados de recursos propios, tenemos la partida de origen se vio esto con SEPAF de lo cual no se tuvo ninguna observación lo que estamos pretendiendo. Mencionamos los conceptos generados del mes de abril de este año, sus productos financieros y dan un total de \$211,207.34 (Doscientos once mil doscientos siete pesos 34/100 M.N.), mostramos el presupuesto inicial que tenía la partida, mostramos en su caso el presupuesto modificado, que es lo que se le está anexando a esta partida y el total que nos da y al final viene una justificación.</p>	<p><b>Informe</b></p>
<p><b>Presidente de la Junta de Gobierno</b></p>	<p>¿SEPAF ya lo reviso? ¿Y están de acuerdo en el tema?</p>	<p><b>Informe</b></p>
<p><b>Suplente del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco</b></p>	<p>Así es, ya está revisado y aprobado por parte de SEPAF.</p>	<p><b>Informe</b></p>
<p><b>Presidente de la Junta de Gobierno</b></p>	<p>Muy bien sometamos a voto de la junta la presente propuesta.</p>	<p><b>Informe</b></p>

Cuadro de Votaciones	A favor	En contra	Abstención
L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López	*		
Arq. Josué Lomelí Rodríguez	*		
Mtra. Merlín Grisell Madrid Arzapalo	*		
Dip. Silvia Cárdenas Casillas	*		
Lic. Edgar Valdivia Ahumada	*		
Lic. Carlos Fuentes Ornelas	*		
C. Patricia Cuellar Covarrubias	*		
Lic. Lorenzo Héctor Ruíz López	*		
Arq. Víctor Rosendo Zermeño Cedeño	*		

<b>Presidente de la Junta de Gobierno</b>	<b>Acuerdo.-</b> Aprobado. Pasaremos al siguiente punto de la orden del día.	<b>Acuerdo</b>
---	---	----------------

## 6. Presentación y Autorización de Partidas con Ingresos Propios.

<b>Secretario Técnico de la Junta de Gobierno INFEJAL</b>	A finales del 2017 tuvimos un aviso por parte de finanzas donde nos aprobaban 18,000,000.00 (Dieciocho millones de pesos 00/100) para cargarlos a obra en infraestructura lo que estamos pretendiendo es que como nos dieron el aviso a finales del 2017 no hubo tiempo recurso estatal, pues es una partida especial que se le dio a la secretaria y lo que estamos pretendiendo es que este recurso pueda ser ejercido en este año 2018 son \$18,159,573.00 (Dieciocho millones ciento cincuenta y nueve mil quinientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) pesos será una ampliación al presupuesto.	<b>Informe</b>
<b>Presidente de la Junta de Gobierno</b>	Este es un tema que ya se platicó con el Secretario de Finanzas. Y ya generaron la situación. por lo cual pasaremos la autorización del recurso; quien esté a favor que levante su mano.	<b>Informe</b>

<b>Cuadro de Votaciones</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López	*		
Arq. Josué Lomelí Rodríguez	*		
Mtra. Merlín Grisell Madrid Arzapalo	*		
Dip. Silvia Cárdenas Casillas	*		
Lic. Edgar Valdivia Ahumada	*		
Lic. Carlos Fuentes Ornelas	*		
C. Patricia Cuellar Covarrubias	*		
Lic. Lorenzo Héctor Ruíz López	*		
Arq. Víctor Rosendo Zermeño Cedeño	*		

<b>Presidente de la Junta de</b>	<b>Acuerdo.-</b> Aprobado. Pasaremos al siguiente punto de la orden del día.	<b>Acuerdo</b>
----------------------------------	---	----------------

Esta hoja forma parte de la sesión 04/2018 Tercera Ordinaria de la Junta de Gobierno de INFEJAL

6

<b>Gobierno</b>		
-----------------	--	--

**7. Presentación y autorización de aplicación del Dictamen Técnico de Estructuras y Plantilla 2018 del INFEJAL con modificaciones previamente autorizadas por SEPAF.**

<b>Secretario Técnico de la Junta de Gobierno INFEJAL</b>	El siguiente punto tiene que ver con la presentación y autorización de ampliación del dictamen técnico de estructuras y plantilla 2018 de INFEJAL con modificaciones previamente autorizadas por SEPAF les voy a circular la plantilla con el Organigrama de acuerdo al dictamen que dio SEPAF para seguir operando en el instituto bajo este orden autorizado.	<b>Informe</b>
<b>Presidente de la Junta de Gobierno</b>	Ustedes tienen clara la política de no incremento de plantilla más que ustedes autoricen ya revisaron este tema.	<b>Informe</b>
<b>Suplente del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco</b>	Si solo fueron cambios de nomenclatura, son reclasificaciones de organigrama.	<b>Informe</b>
<b>Presidente de la Junta de Gobierno</b>	Perfecto. Los que estén a favor de la afirmativa que levanten la mano.	<b>Informe</b>

<b>Cuadro de Votaciones</b>			
	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López	*		
Arq. Josué Lomelí Rodríguez	*		
Mtra. Merlín Grisell Madrid Arzapalo	*		
Dip. Silvia Cárdenas Casillas	*		
Lic. Edgar Valdivia Ahumada	*		
Lic. Carlos Fuentes Ornelas	*		
C. Patricia Cuellar Covarrubias	*		
Lic. Lorenzo Héctor Ruíz López	*		
Arq. Víctor Rosendo Zermeño Cedeño	*		

<b>Presidente de la Junta de Gobierno</b>	<b>Acuerdo.-</b> Aprobado. Pasaremos a asuntos varios.	<b>Acuerdo</b>
---	---	----------------

<b>8. Asuntos varios.</b>		
<b>Presidente de la Junta de Gobierno</b>	Pasaremos al tema de asuntos varios. Diputada si gusta.	
<b>Presidente de la Comisión de Educación del H. Congreso del Estado de Jalisco.</b>	Buenos días me da gusto en el transcurso de la reunión tener más elementos que le suman a la petición que les vengo a hacer; soy porta voz de rostros que no pueden estar aquí maestros, directores, los propios alumnos que están viviendo la realidad en cada una de las escuelas al abrirse a la expectativa de incorporarse a un programa están felices y contentos porque saben que van a tener mejoras en cada una de sus escuelas pero conforme pasa el tiempo pues esa sonrisa se va anulando producto de las inconsistencias que el propio trámite administrativo aterriza. He estado muy puntual en el trabajo legislativo y en el recorrido que hacemos permanentemente por todo el Estado, vamos recorriendo la voz de esas personas que tienen situaciones que exponer he hecho los planteamientos dirigirlos directamente al Arquitecto Josué para tener una respuesta para cada una de las peticiones y quiero decirles que todo está estancado por diversos motivos de los que aquí se han mencionado que pueden estar en alguna estadística de obras que están sin finiquitar, que pueden estar en la mesa del jurídico que son señalamientos a las empresas que han incumplido pero lo cierto es que en cada una de las escuelas están viviendo un escenario complicado, porque por ejemplo hay escuelas que de tener 4 sanitarios pues ahorita tiene solo un sanitario porque los otros quedaron inhabilitados por las obras. Si me permite entregarle un oficio que tiene la recapitulación de lo que ya conoce el Arquitecto Josué y que está estancado y no ha habido una respuesta hay respuestas que tienen que ver y que son ejercicios del 2016 y que no se han liberado los recursos, lo digo con respeto pero no satisface la respuesta.	<b>Informe</b>
<b>Presidente de la Junta de</b>	Mi pregunta es, ¿estos son todos los casos?	<b>Informe</b>



<b>Gobierno</b>		
<b>Presidente de la Comisión de Educación del H. Congreso del Estado de Jalisco.</b>	Estos son todos los casos de los que ya tiene conocimiento el Arquitecto Josué. Y pues es aquí en donde me parece bastante puntual la solicitud que hizo el Secretario hace un momento, de solicitar que se nos de la información de manera que nosotros estemos en posibilidades de dar respuesta clara y específica a cada uno de estos planteles sobre su situación en particular.	<b>Informe</b>
<b>Representante del Director General del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa</b>	Muy bien. Yo personalmente retomo el caso; Necesito Josué, que me revises cada uno de los temas y me digas en qué situación se encuentra cada uno para poder identificar el problema y poder destrabar uno a uno para ir avanzando.	<b>Informe</b>
<b>Secretario Técnico de la Junta de Gobierno INFEJAL</b>	Cuenta con ello.	<b>Informe</b>
<b>Presidente de la Junta de Gobierno</b>	¿Alguien más que tenga algún otro punto a tratar? Muy bien si no hay nada más. Con esto damos por terminado la reunión.	<b>Informe</b>

**Por la Junta de Gobierno del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco**

**L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López**  
**Secretario de Educación Pública del**  
**Gobierno del Estado de Jalisco y Presidente de la Junta de Gobierno de INFEJAL.**

<p>_____ <b>Mtra. Merlín Grisell Madrid Arzapalo</b> Suplente del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.</p>	<p>_____ <b>Dip. Silvia Cárdenas Casillas</b> Presidente de la Comisión de Educación del H. Congreso del Estado de Jalisco.</p>
<p>_____ <b>Lic. Edgar Valdivia Ahumada</b> Suplente del Contralor del Gobierno del Estado de Jalisco</p>	<p>_____ <b>Lic. Lorenzo Héctor Ruíz López</b> Suplente del Secretario de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública</p>
<p>_____ <b>C. Patricia Cuellar Covarrubias</b> Titular del Órgano Interno de Control de INFEJAL</p>	<p>_____ <b>Arq. Víctor Rosendo Zermeño Cedeño</b> Suplente del Director General del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.</p>
<p>_____ <b>Lic. Carlos Fuentes Ornelas</b> Suplente del Director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.</p>	<p>_____ <b>Arq. Josué Lomelí Rodríguez</b> Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.</p>

	<b>Del Estado de Jalisco (INFEJAL).</b>
--	---